

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIODICO AGRICOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIERCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XXII

Miércoles 12 de Julio de 1899

NÚM. 1906

DESDE LA ALDEA

Carta de un rural

En el pasado año, en una sesión celebrada por el Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, llamé la atención del Presidente para que por la Dirección de Agricultura, el Ministro de Fomento ó el Gobierno, tomasen las medidas conducentes, á fin de destruir la langosta que en estado de mosquito se había presentado en algunas provincias. No se dió importancia á mi súplica; se tuvieron por exagerados los vaticinios por mí hechos, que, por desgracia, se han confirmado, y hoy tenemos mucha parte de la Mancha y Extremadura invadidas por tan destructora plaga.

Entonces con unos pocos jornales y escasamente con un vagón de latas de gasolina, habría desaparecido el germen que ha mermado la escasa cosecha del año presente y destruirá en parte la del próximo si con energía y con inteligencia no es combatida. Lo gastado en el presente, aunque poco, por falta de dirección, plan y personal técnico, no ha dado resultado, no ha destruido apenas insecto. Por cubrir, sin duda, el expediente ó compromisos electorales, se han dado á determinados Ayuntamientos unos miles de pesetas, y he aquí todo el trabajo. Entretanto, por los términos de las Mesas y Mota del Cuervo, de esta provincia, y en el partido de Almadén, de la de Ciudad Real, que yo sepa, está haciendo el desove en proporciones alarmantes. ¡Con qué ilusión se preparan las tierras y se aran las siembras de otoño! Parece imposible que tengamos Dirección de Agricultura y Cuerpo de Ingenieros agrónomos, Consejo y Juntas provinciales, que tanto cuestan. Si cuando sus servicios son más necesarios; si cuando se necesitan iniciativa y energías, no se ejercitan, vivamos como un país por civilizar y libres de tanto organismo administrativo que no responde á los fines para que fueron creados.

Durante catorce años estuvieron sufriendo perjuicios de consideración los agricultores manchegos por la langosta, y cuando más incremento tenía la plaga, bastó la buena voluntad del Conde de San Bernardo y unos miles de latas de gasolina, para vernos libres de tan destructor insecto. Con mucho menos trabajo y gasto que entonces puede lograrse durante este invierno destruir el germen que va dejando en la tierra la langosta. Como la cosecha es escasa, los impuestos serán altos y los precios de los productos de la tierra no darán de sí para el ahorro ni las labores más necesarias; en cuanto se termine la vendimia carecerá de ocupación durante larga temporada la clase jornalera. Entonces puede ser empleada por el Gobierno en recoger *canuto*, pagándole á un tanto determinado, peso ó medida. Las roturaciones no darán gran resultado; para ello sería preciso existieran pájaros, y éstos son perseguidos de una manera tan despiadada, que apenas se ven por el campo. Aparte de los que se venden en las mismas localidades donde viven los dañadores, para las capitales, principalmente para Madrid y para el extranjero, se exportan en grande escala.

Estas aves, que por la ley está prohibida su persecución y muerte en todas épocas, se ven achicharradas en grandes cantidades en los escaparates de la mayor parte de las tabernas de Madrid, y sirven para *hacer boca*. Los que se dedican á la caza, lo efectúan por medio de cepos de alambre, y no es extraño ver en algunas hazas de labor, extendidos trescientos ó más de estos artefactos, vigilados por un hombre y un muchacho, que va recogiendo los prisioneros. Como para llevar tan importante cargamento y la caza hecha se necesita una caballería, alguna vez tropiezan con la Guardia civil, y si por fortuna ésta cumple con su deber, son recogidas las víctimas y los cepos. Las más de las veces, y con razón, hacen la *vista gorda*, por no encontrar amparo en las Autoridades, ó evitar su traslado si el cazador votó al actual Diputado, sea ministerial ó de oposición; para los efectos son iguales todos, dado el *convencionalismo político* en que vivimos.

Causa de la destrucción de tanto pájaro es también el incremento con que todos

los años se desarrolla la plaga en la vid, destruyendo mucha parte de la cosecha y haciendo más cara la producción de la uva, todo lo cual viene á demostrar de una manera palmaria que pagamos las contribuciones é impuestos para tener administración, y carecemos en absoluto de ella. Por eso nada tendrá de particular sea fácil á cualquiera nación conquistar este país, si se propone, sin disparar un tiro, cansado como está la mayor parte de él de trabajar, para que los afortunados vivan holgadamente y en la molición á costa de las privaciones de los desheredados.

Decía no ha muchos días en el Congreso el Sr. Romero Robledo, que en el caso de una invasión extranjera todos se unirían para combatirla. Está equivocado. Si el año ocho existieron *a francesados*, dada la carencia de fe y de ideales del país, y la ninguna confianza que tiene en el Ejército, en la Marina y en sus Gobiernos, estoy seguro que nadie se batiría, si los invasores penetraran en la Península respetando vidas y haciendas. No debe olvidarse la actitud de las poblaciones del litoral cuando se anunció la venida de la escuadra norteamericana á las aguas de la Península. Aquí nadie aprende, y el español piensa bien, pero siempre tarde; por eso hay un refrán muy gráfico que todo lo dice: *Después del burro muerto la cebada al rabo*.

UN RURAL.

LOS ALCOHOLES

De Aragón, Valencia y Cataluña han llegado á esta Corte numerosas representaciones de la industria alcoholera y de vinicultores.

Los aragoneses han entregado al señor Ministro de Hacienda las siguientes bases:

1.ª Queremos una verdadera igualdad para todos los alcoholes nacionales.

2.ª Esta igualdad se conseguirá únicamente por un impuesto diferencial que, basado en la diferencia de coste de las primeras materias, permita vivir á los productores y destiladores de unas y otras sin perjuicio de los intereses del Tesoro.

3.ª El impuesto, tal cual figura en el proyecto de presupuestos, favorece á los fabricantes de alcohol industrial, perjudicando los alcoholes vínicos de tal suerte, que ó cerramos las fábricas ó imponemos al viticultor un precio que causaría su ruina, siéndole imposible cultivar.

4.ª No consideramos primeras materias nacionales, para los efectos de este impuesto, á todas aquellas que, si bien le producen en España, no cubren el consumo del país y se importan en parte del extranjero, porque todas las cantidades de las mismas que se destinan á la destilación, *habrían* de ser sustituidas en el curso del año por otras importadas de fuera.

5.ª Creemos factible que, sobre estas bases, producirá el impuesto más de los 10 millones que calcula, como ingreso, el Sr. Ministro de Hacienda.

6.ª La recaudación del impuesto deberá hacerse directamente con arreglo á la producción efectiva de los alcoholes industriales, por ser reducido el número de estas fábricas y justificar su importancia los gastos de recaudación.

7.ª El cobro del impuesto directo sobre el alcohol de vino, es sencillamente imposible. Los destiladores de vino son varios miles, distribuidos hasta por las aldeas más insignificantes. Vigilar día y noche esas innumerables fábricas, y liquidar el impuesto, exigiría un aparato administrativo que costaría mucho más de lo que importaría el ingreso. Este procedimiento acabaría por desmoralizar en absoluto á la Administración y á los fabricantes.

8.ª El único sistema aplicable á los alcoholes vínicos es el de los conciertos, que facilita y sobre todo asegura el ingreso del impuesto en las arcas del Tesoro sin gastos de administración.

9.ª Deberían estar exentos del impuesto todos los que transforman el alcohol, sea rectificándolo ó aromatizándolo, por haber ya tributado; exceptuamos únicamente los licores embotellados por ser artículo de lujo.

A las bases acompaña un proyecto de la modificación de la ley del Sr. Villaverde con sus estados correspondientes, por el cual se demuestra, después de hacer el cálculo del valor de las primeras materias, que la cantidad que puede recaudarse por fabricación de alcoholes, basado en datos oficiales de producción, excederá un millón de pesetas al cálculo que hizo el Ministro de Hacienda.

Según nuestros informes, hoy se celebrará en el Congreso una reunión magna, á la que concurrirán los Diputados y representantes de las provincias interesadas en el problema de los alcoholes.

NOTICIAS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIO DE CEREALES

El mercado de trigo está actualmente pasando por el período más crítico de la estación, y el comercio debe prepararse para cualquier sorpresa. La recolección del trigo de invierno en los Estados Unidos se está haciendo en buenas condiciones, favorecido por un tiempo excelente. La cosecha de primavera también marcha bien, y es posible que sea un poco mayor de lo calculado la semana pasada.

Respecto á Rusia es difícil obtener todavía informes concretos acerca del resultado total de la cosecha, debido á las grandes distancias de unos distritos á otros. En algunas regiones las lluvias han producido beneficios; en otras la sequía se ha prolongado hasta causar enormes daños; pero no se puede fijar todavía cuál es la producción correspondiente á las diferentes regiones. En Rumanía se calcula que se ha perdido del 50 al 70 por 100 de la cosecha del trigo. El maíz ha sido más beneficiado por las últimas lluvias, y el déficit no será tan considerable.

En el Sur de Turquía fuertes lluvias, muy retrasadas, han perjudicado la recolección. La cebada nueva ha empezado á presentarse en el mercado de Salónica. En Austria-Hungría la situación ha mejorado algo, por lo favorable del tiempo, durante los últimos días. En Alemania también hay favorables informes de todas las cosechas, incluso la de patatas. En Francia las lluvias, demasiado fuertes, de la semana pasada, causaron algunos temores; pero el tiempo ha mejorado después y la producción se presenta en condiciones satisfactorias. De Suecia las noticias siguen siendo desfavorables.

Estados Unidos.—Las cantidades de trigo exportadas de los Estados Unidos y del Canadá durante la última semana (17 al 24 de Junio), han ascendido á 1.377.500 hectolitros contra 1.281.800 hectolitros en la misma semana del año pasado. El total de lo exportado de los referidos países durante la actual temporada (desde el 1.º de Agosto último hasta el 24 de Junio), ha sumado 75.342.000 hectolitros contra 79.326.600 hectolitros exportados hasta la misma fecha el año pasado.

Rusia.—Las cantidades de trigo ruso exportadas durante la última semana (17 al 24 de Junio), han ascendido á 445.300 hectolitros contra 667.000 hectolitros exportados en la misma semana del año pasado. El total de trigo ruso exportado desde el principio de la actual temporada (1.º de Agosto último) hasta el 24 del pasado, ha ascendido á 22.535.900 hectolitros contra 44.457.000 hectolitros exportados hasta la misma fecha del año pasado.

República Argentina.—La cantidad de trigo exportada de la Argentina y del Uruguay durante la última semana (17 al 24 de Junio) ha sumado 307.400 hectolitros contra 72.500 hectolitros en la misma semana del año pasado. El total de lo exportado de los referidos países desde el 1.º de Agosto del año último hasta el 24 de Junio del actual, ha ascendido á hectolitros 14.015.200, contra 8.315.400 hectolitros exportados hasta la misma fecha del año pasado.

India.—La cantidad de trigo exportado de la India durante la última semana (17 al 24 de Junio) ha sido de 278.400 hectolitros contra 872.900 hectolitros exportados hasta la misma fecha del año pasado.

El total de trigo indio exportado desde el 1.º de Agosto del año último hasta el

24 de Junio del actual, ha ascendido á 6.892.500 hectolitros, contra 8.963.900 hectolitros exportados hasta la misma fecha el año pasado.

Australia.—El trigo exportado de Australia y Nueva Celandia durante la semana última (17 al 24 de Junio), ha sumado 158.500 hectolitros. En igual semana del año pasado no se exportó nada. El total de lo exportado de los mismos países desde el 1.º de Agosto del año último hasta el 24 de Junio actual, ha ascendido á hectolitros 3.178.400, contra 89.900 hectolitros exportados hasta la misma fecha del año pasado.

Turquía y Países de los Balcanes.—El trigo exportado en la Península de los Balcanes la última semana (17 al 24 de Junio) ha sumado 113.100 hectolitros contra 188.500 hectolitros exportados en la misma semana del año pasado. El total de trigo exportado de dichos países desde el 1.º de Agosto del año último hasta el 24 de Junio actual, ha ascendido á 9.520.700 hectolitros contra 8.398.400 hectolitros exportados hasta la misma fecha del año pasado.

Otros países.—El trigo exportado del Norte de África, Chile y otras comarcas exportadoras de menor importancia, durante la última semana (17 al 24 de Junio) ha sumado 69.600 hectolitros contra hectolitros 43.500, exportados en igual semana del año anterior. El total del trigo exportado de los mismos países desde el 1.º de Agosto del año último hasta el 24 de Junio actual, ha ascendido á 4.669.000 hectolitros contra 6.591.700 hectolitros exportados hasta la misma fecha del año pasado.

IMPRESIONES TRASHUMANTES

Estado y Nación

Cuando el Sr. Villaverde levanta por lema de su bandera económica un escrupuloso «hay que pagar», toda España le contesta—y soy testigo por lo que se refiere á este rincón andaluz,—con un angustiado «hay que vivir», mucho más razonable y, sobre todo, mucho más humano que aquel dogma del Ministro de Hacienda. Viviendo, es posible que paguemos algún día. Pagando, es probable que no se viva, y seguro que nada se pagará en definitiva.

Cierto que también el Gobierno dice «hay que vivir»; pero sólo se refiere al Estado, tal como lo conciben ó lo sienten los estadistas españoles, no como forma de la Nación constituida, sino como su dueño y su azote. Entre el dicho regio «el Estado soy yo», y la respuesta revolucionaria «el Estado es la Nación», nuestras prácticas políticas han intercalado, no el dicho, sino el hecho de que «el Estado son los empleados de todo orden y jerarquía».

En su conciencia, ya que no en su cerebro, el Estado es algo anterior á la Nación, y ésta no se da más que como instrumento de vida para aquél. Por esto el Sr. Villaverde ha hecho por sí mismo, ó se ha dejado imponer por los demás, el presupuesto de un Estado que quiere ser fastuoso y solvente, en vez de trazar el de una Nación que está muy pobre y no quiere convertirse en mendicante.

Si se pudiera hacer esa división entre las dos entidades, nada tan hermoso para el Estado como el presupuesto de Villaverde. Un Estado que paga á todos sus acreedores, que les paga con esplendidez, puesto que les da, no el interés de 4 ó 5 por 100 que ofreció, sino el 5 ó el 6; un Estado que nada regatea á sus servidores; un Estado que no vacila en gasto alguno que pudiera ocasionarle reclamaciones de otros Estados....

Pero desde el punto de vista de la Nación, nada tan horrible como unos presupuestos que, á la hora crítica de restaurar riquezas en peligro y de crear otras en potencia, se meten con todas las riquezas y las arrasan y destruyen.

Es el caso de los nobles que se arruinan por el lustre de la casa, entendiéndolo por tal sus trenes y su lujo. Pasaban á manos plebeyas los predios de la familia y sus castillos solariegos, pero no se mermaba un tronco en las cuadras, ni un coche en las cocheras, ni una perla en el guardajoyas, ni una librea en la servi-

dumbre.... hasta que, con la última finca vendida y el último jirón de crédito empeñado, bajaban al arroyo todas las libreas, y todos los servidores, y todo lo superfluo, y todo lo necesario, y el mantenedor mismo de tan dispartada teoría.

Yo creo que no se deberían hacer los presupuestos en Madrid en las covachas del Ministerio de Hacienda, oyendo á los viejos burócratas ni consultando á los Ministros, que no son más que representantes de sus empleados respectivos, sino viajando por España, con los oídos cerrados á la marcha real y á las peticiones de los correligionarios, pero con los ojos muy abiertos sobre todas las necesidades y sobre todas las miserias del país.

Jerez sin vino

No ha llegado el caso, pero se va en camino de él. La voracidad de la filoxera es horrible. Una viña que hace años produjo 150 botas y que el año pasado dió 30, no producirá éste más que una. Gente experta, experimentada, calcula que antes de dos años no quedará una sola viña buena en producción. En un país donde no se pudiera escribir con verdad el capítulo anterior de estas *Impresiones*, el hecho no pasaría de ser una crisis á cuya solución aplicaríanse todos los llamados á resolverla. En España es casi una ruina de que nadie se preocupa.

Al productor de mostos no llega inmediatamente todo su horror. Disminuida la viña, se disminuyen los gastos de trabajarla, y además suben los precios. Mostos á *sa piqueta* que antes se vendían de 20 á 25 pesos la bota, se están vendiendo ahora de 50 á 55 pesos. (Los términos subrayados no son conocidos fuera de Jerez, pero la diferencia entre las cifras salta á los ojos de todos.) Tampoco se quejarán de momento los vendedores de vinos, pues harán su agosto con el que tienen almacenado, ya aumentando el precio, ya disminuyendo la calidad. Pero, ¿y los obreros que no tienen viñas que cuidar? ¿Y después, cuando el mosto se acabe para el viticultor y para el vinicultor el vino?

En otro país, repito, nada. En España, mucho. En primer lugar, aquí nadie se preocupa extraordinariamente de la cosa. Agricultores, extractores y obreros me han hablado de ella con tal despreocupación que, si no los tuviera por veraces, hubiese creído que sólo para asustarme me hablaban de esas legiones de bichos casi invisibles que poco á poco van dejando rasa esta campiña. No es que tengan el remedio al alcance de la mano para ponerlo en cuanto quieran; es que son así y así somos todos.

La vid americana que algunos propietarios van plantando ó injertando en las viejas cepas despierta esperanzas. Las experiencias hechas convienen en que es bueno el mosto que esas vides producen; pero no están conformes todas las opiniones en que ese mosto pueda *criar* buenos vinos. Se ve también que es muy precoz en producir, pero se duda en que sea duradera. Además, sólo de una clase, la más cara, se sabe que resiste sin *anemiarse* los terrenos acreditados como los mejores por los caldos exquisitos que transmiten á la uva.

Mas aunque no quedasen pendientes tantas dudas, aunque estuviese definitivamente probado que el porvenir de este pedazo de la tierra española está asegurado por esas semillas extrañas, ¿qué se ha hecho para proporcionarlas á los que las han menester? Nada, ó casi nada. La rutina y la indiferencia de los propietarios y la inutilidad cada día más notoria del Estado, resplandecen en esta cuestión.

Hay en Jerez una *Granja modelo* y un *Vivero provincial*. Ya hablaremos de aquélla. Del Vivero, cuyo Director reside en Cádiz, sólo se sabe que es un centro burocrático más. Ni tiene en cantidad ni en calidad las existencias necesarias, ni las administra á gusto de todos. También en esto hay caciquismo, y parece que para reponer con plantas sanas una viña moribunda tienen más eficacia que las angustias de un agricultor, la corona de un duque ó el membrete de un personaje que también «cultiva su viña».

Salvador Canals.
Chiclana, 30 Junio.

UNA DISPOSICIÓN PORTUGUESA

Con el propósito de impedir en lo posible la exportación a la América del Sur de vinos extranjeros, con envases y marcas lusitanos que en tránsito se expiden por dicho país sin ser de producción nacional, el Gobierno de Portugal ha publicado un Real decreto disponiendo que semanalmente las Aduanas de aquel país remitan a la inspección general de vinos y aceites establecida en Lisboa, una nota con designación de las clases y vinos portugueses que se exporten y de los extranjeros que en tránsito salgan del reino lusitano. Estas notas habrán de expresar los nombres de los exportadores procedentes y consignatarios, precedencias, destinos y expresión de líneas férreas y barcos que los transporten.

La mencionada inspección, semanalmente también, remitirá a las autoridades coloniales y a los Consules portugueses en el extranjero, una relación detallada con todos aquellos datos, a los cuales habrá de darse mayor publicidad en los lugares adonde vayan los vinos destinados. Para dar más impulso y desarrollo a la exportación de vinos, se ha presentado por el Gobierno portugués un proyecto de ley creando una Cámara especial del comercio de vinos lusitanos, la cual se ocupará en su propaganda, informando al comercio sobre los mercados extranjeros, proponiendo al Gobierno los medios más propios al desarrollo de la exportación de vinos.

Dicha Cámara recibirá una subvención del Estado, y con el propósito de evitar la falsificación del vinagre, se propone la elevación de derechos de Aduanas del ácido acético y piroléonico, inutilizándolos para la alimentación, mediante su coloración y olor que los haga insensibles. A la vez, y con el fin de facilitar la unificación de tipos de vinos, se permitirá a los agricultores que adquieran la uva dentro de un mismo Municipio, sin que queden obligados dichos vinicultores al impuesto de venta ni contribución industrial por este concepto, del mismo modo que las fábricas de aguardiente de vino y de residuo de la uva.

Las materias destinadas a la destrucción de los insectos y parásitos que atacan a las vides, serán exentas de toda clase de derechos arancelarios, con el fin de dar mayores facilidades a los vinicultores para que no se libren de los males que impiden el desarrollo de la planta, entorpeciendo la marcha regular y ordenada de la misma.

De esa manera es como se impulsa la producción de un pueblo, dándole facilidades que la desarrollen y cultiven a la vez el comercio exterior, con útiles medidas que destruyan todos los obstáculos que a su libre acción se opongan. Proceder de otro modo, como suele ocurrir en nuestro país, es conspirar contra la riqueza, obstruyendo el trabajo nacional en todas sus manifestaciones.

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

De Andalucía

Bonares (Huelva) 9.—Las existencias de vinos se han agotado en los pueblos de este condado. La cosecha de vino se presenta regular, por más que han reaparecido el mildew y el blackrot mermando bastante en algunos sitios la producción. Mal de cereales, pues no se coge de trigo para el consumo de tres meses, ocurriendo lo propio con las cosechas de habas, cebada y avena. Sólo de maíz y aceites se esperan regulares rendimientos. Precios de este mercado: Trigo, de 58 a 60 reales fanega; habas, de 38 a 40; cebada, de 24 a 26; avena, de 18 a 20; escaña, de 16 a 18; papas, de 6 a 7; vino, de 11 a 12 reales la arroba; aceite, de 38 a 42.—B. M.

Sevilla 9.—Firme el mercado de aceites, cotizándose los nuevos de 36 7/8 a 37 reales arroba. Encalmado el mercado de granos, rigiendo los siguientes precios: Trigos, barbilla, de 48 a 50 reales fanega; blanquillo, de 53 a 54; cerrados, de 54 a 56; mezcillas, de 52 a 53; pintones, de 54 a 55; tremés, de 50 a 52; centeno, de 43 a 44; cebadas: del país, de 21 a 22; extremeña, de 20 a 21; avenas: negra, de 20 a 21; rubia, de 18 a 19; maíz, de 33 a 34; garbanzos: gordos, de 90 a 110; regulares, de 68 a 74; medianos, de 54 a 60; habas: tarragonas, de 42 a 44; mazaganas, de 34 a 35; chicas, de 35 a 36; mijo, de 64 a 70; panizo, de 41 a 43; alpiste, de 44 a 45; altramuces, de 25 a 26; arbejones, de 31 a 32; cañamones, de 76 a 82; carillas, de 40 a 43; escaña, de 14 a 15; yerros, de 33 a 35; zaina, de 24 a 25; guijas, de 41 a 43; afrechos: rebasa, de 26 a 28 reales quintal; fino, de 25 a 27; basto, de 24 a 25; harinas: de 1.ª, de 20 a 21 la arroba; de 2.ª, de 19 a 20; de 3.ª, de 15 a 16; sémolas, de 19 a 20 reales arroba.—El Corresponsal.

Marchena (Sevilla) 9.—La cosecha de aceite se presenta mediana, y la de cereales también mediana. Alza en los precios de los aceites y ganados. Los precios corrientes son: Harina de 1.ª, a 18 reales arroba; idem de 2.ª, a 4; idem de 3.ª, a 3,50; salvado, a 3 pesetas fanega; trigo, a 13; avena, a 4,50;

cebada, a 5; maíz, a 8,50; habas, a 8,25; garbanzos, de 17 a 18; alubias, a 6; patatas, a 2 pesetas la arroba; vino tinto duro, a 10; idem blanco, a 8; vinagre, de 3 a 4; aceite, de 8 a 9; lana blanca, a 16; idem negra, 13,50.—El Corresponsal.

Huésca (Granada) 8.—Precio en pesetas de los artículos de exportación en el mercado último: Trigo fuerte, a 12 la fanega; idem candeal, a 10,50; centeno, a 6,50; cebada, a 4,50; panizo, a 6; harina fuerte, de primera, a 4,25, los 11,77 kilos; idem de segunda, a 4; candeal de primera, a 4,25; idem de segunda, a 4; cáñamo, a 12; idem coías, a 5; esparto largo, a 1,50; idem de embarque, a 0,63; alquitrán vegetal, a 2; vino tinto, 11, a 3 los 16,50 litros; anisados dulces, de 20 a 35; idem secos, de 18 a 35. Para compras, dirigirse al que suscribe.—Isidoro Monzón.

Córdoba 8.—Precios corrientes en esta plaza: Aceite, a 34,50 reales arroba; trigo duro, de 50 a 51 reales fanega; idem blanquillo, a 50; cebada, de 20 a 21; habas de agnada, a 35; idem castellanas, a 32; idem cochineras, a 32; idem morunas, a 32; alpiste, a 38; garbanzos tiernos, de 90 a 95; idem duros, a 57; alverjones, a 32; yerros, a 32; escaña, a 16; harina candeal extra, a 20,50 reales arroba; idem candeal corriente, a 19,50; idem recia asemolada, a 19; idem superior, a 18,50; idem corrientes, a 18.—El Corresponsal.

Palma del Río (Córdoba) 9.—El aceite está en alza por lo mermdo que en general ha quedado la cosecha de aceituna; se cotiza a 33 y 34 reales arroba. Encalmado el mercado de cereales. He aquí los precios: Trigos fuertes, de 48 a 50 reales fanega; idem blanquillos, de 44 a 46; cebada, a 18; escaña, a 16; habas, a 30.—O.

De Aragón

Calatayud (Zaragoza) 9.—La cosecha de cereales es regular. La de uva promete ser abundante. Se ha hecho la plantación de remolacha; pero no en la escala que deseaban estos agricultores, porque nacieron mal casi todos los semilleros. El trigo se cotiza a 36 pesetas cahiz, y el vino a 19 alquerez.—Un Subscriptor.

Zaragoza 9.—Precios: Trigo catalán, de 21,18 a 21,74 pesetas hectolitro; hembrilla, de 19,78 a 20,06; huerta, de 18,94 a 19,50; cebada, de 7,48 a 9,08; maíz común, de 11,23, a 11,76; habas, de 11,23 a 11,50; harina de primera, de 36,50 a 39 los 100 kilos; idem de tercera R., a 30; idem remolido, de 20 a 22; cabezuela, de 6 a 6,50 hectolitro; menudillo, de 3 a 3,50; salvado y tástara, a 2,25.—El Corresponsal.

De Baleares

Palma de Mallorca 7.—Aceites: Finos de mesa de primera, de 110 a 120 pesetas; superiores de segunda, de 95 a 105; ordinarios para fábrica, de 70 a 80; posos y orujos, de 55 a 60; todo por 100 kilogramos y según bondad. Alcoholes.—Rectificado superior de 95°, a 110 pesetas hectolitro; corriente de 88°, a 96; residuos de 88°, a 84.

Algarrobas.—A 5 pesetas el quintal. Almendrán.—A 90 pesetas el quintal. Avellanás.—Negrita superior, a 43,50 pesetas los 58 kilogramos; cosechero primera, a 42,50; idem buena, a 41,50. Alverjones.—A 14 pesetas cuartera. Azafraán.—De 3,50 a 4 pesetas la onza de 33 gramos. Patatas.—A 7 pesetas quintal. Trigo.—A 17 pesetas cuartera; idem (xexa), a 18,25. Vinos.—Tintos de 9 a 10°, de 11 a 12 pesetas; de caldera el grado, por hectolitro, a 1,05.—El Corresponsal.

De Castilla la Nueva

Daimiel (Ciudad Real) 7.—La siega de cereales casi toca a su término, con resultados de una cosecha mediana. Con las olivas, que presentaban mucha granilla y esperábamos un buen fruto, se ha sufrido una decepción, pues con los fríos de los últimos días de Mayo y primeros de Junio, no ha cuajado la aceituna. La cosecha de uva se presenta abundante y en buenas condiciones, pues como le manifesté en una de mis cartas, aquí no hicieron daño los hielos de Abril, sino un poco en algunos barrancos. Los precios que rigen son: Candeal, a 13 pesetas fanega; trigo y jeja, a 12,50; centeno, a 7,50; cebada, a 4,75; anís, a 20; vino tinto, a 2,50 arroba; idem blanco, a 2,12; flemas, a 5,25; aguardientes, a 15; alcohol, a 17,50; aceite, a 8,75; patatas, a 1,50.—El Corresponsal.

Santa Cruz de la Zarza (Toledo) 9.—Está terminando la recolección de cebada, la cual rinde una media cosecha ordinaria. De trigo se espera algo más, pero también será corto el rendimiento. Los precios, los mismos de hace tiempo. El trigo candeal, de 50 a 51 reales fanega; cebada, a 20; vino, a 10 arroba.—D. A. y del C.

Quintanar de la Orden (Toledo) 8.—Corta la cosecha y precios firmes, pero nominales, pues no se han hecho operaciones. Candeales nuevos, a 52 reales las 94 libras; jeja idem, a 50,50; yerros idem, a 40 las 100 y 104 libras; avena idem, a 22 las 70; cebada idem, a 24 las 75; cominos idem, a 110 las 50; anís, a 110 los 30 kilos; azafrán, a 246 libra; vinos tintos, a 10 y 11 arroba. Para compras, dirigirse a los que suscriben.—Hijos de Juan Justo.

Puebla de Don Fadrique (Toledo) 8. Precios sobre vagón en la estación de Villacañas: Lanás sucias, sin envases, a 13,50 pesetas arroba, ofreciéndose 400 arrobas; vino tinto, 13 a 14, a 2,75 los 16 litros; idem blanco, la misma graduación, a 2,70. De tinto ofrezco 2 vagones, y de blanco 10. Se desea comprar una partida de habas andaluzas. Dirigirse, con muestras y precios, al Corresponsal que suscribe.—Pedro Villarubia L. Bravo.

Medina del Campo (Valladolid) 9.—Tendencia firme. Temporal bueno. Como vé, la entrada ha sido muy corta, no habiéndose presentado trigo nuevo.

midades y las que nos preparan los políticos, no sé lo que sucederá en el próximo invierno. Precios: Trigo, a 50 reales fanega; cebada, a 20; vino, a 10 la arroba. Los ganados con falta de pastos.—C. P.

Carrion de Calatrava (Ciudad Real) 10.—El año aquí es, en general, malo de cebadas y mediano de trigos, y lo poco que se recolecta la mayor parte se debe al riesgo, que, aunque es muy costoso, ha remediado algo las cosechas. De uva tenemos buen fruto, y el olivo apenas tuvo florescencia, y la poca que hubo no se ha logrado, y, por tanto, el fruto es nulo. Del gran fruto de la patata no puedo aventurarme juicio, porque ahora están naciendo y se ha hecho la sementera con escasas lluvias y poca humedad. Algo pudiera decirse de la cosecha pública, pero no quiero meterme en camisa de once varas, porque tendría que atacar la inmoralidad en todos los ramos de la Administración, y España cree que puede pagar los 900 millones si no se filtraran en el infierno administrativo, y con lo que deja de ingresar en el Tesoro público pudiera hacerse frente a la vergonzosa quiebra que nos espera.

Precios: Trigo, a 53 reales fanega; cebada, a 20; aceite, a 37 la arroba; y vino, a 10.—A. R.

De Castilla la Vieja

Cevico de la Torre (Palencia) 8.—El tiempo frío. Los campos presentan mal aspecto, a juzgar por los escasos rendimientos de la cosecha de cereales. A consecuencia de las heladas y pedriscos, los viñedos están malos, calculándose que habrá pérdidas las dos terceras partes. Precios: Trigo, a 45 reales fanega; centeno, a 28; cebada, a 24; garbanzos, a 140; patatas, a 5 arroba; vino tinto, a 12 cántaro.—C.

Villalón (Valladolid) 8.—Como se ha entrado de lleno en la recolección de cebada y empezado la siega de trigos, los mercados se ven casi desiertos de toda clase de granos, así que los precios son nominales. Hay ofertas de 4.000 fanegas de trigo a 47,50 reales sobre vagón en Villada, y pagan a 47. Se han vendido 920 fanegas a 47,25 reales en referida estación. La cotización en el mercado de hoy ha sido la siguiente: Trigo, a 46 reales las 94 libras; centeno, a 28 fanega; cebada, a 24; queso de cincho, a 44 arroba; lana blanca, de 44 a 46.—C.

Gastrojeriz (Burgos) 7.—Hasta fin de semana no terminará la siega de la cebada, dado caso que siga el buen tiempo que disfrutamos. El esquilado del ganado lanar ha comenzado, y los ganaderos no cederán la lana hasta saber los precios a que han de venderla. Escasas entradas en el mercado, rigiendo los precios siguientes: Trigo, a 45,50 reales las 92 libras; blanquillo, a 45,50; rojo, a 45; centeno, a 26 fanega; cebada, a 25; avena, a 15; garbanzos, de 90 a 110; alubias, a 80; harina de primera, a 16,50 arroba; de segunda, a 16; patatas, a 5; vino chacolí, a 18 cántaro; idem tinto, de 20 a 21.—C.

Burgos 8.—El mercado flojo y las compras regulares. Tiempo bueno, y los campos bien granados. La entrada de todo grano ha sido 2.900 fanegas próximamente. He aquí los precios que han regido en el mercado de hoy: Trigo blanco, a 42 reales las 92 libras; idem rojo, a 40; álaga, a 48 las 94.—El Corresponsal.

La Seca (Valladolid) 9.—El tiempo bueno; las labores de verano van en buenas condiciones. La extracción de vino no es más que regular. Han salido 80 fanegas de trigo, que se pagaron a 48 reales una; y han entrado 40 fanegas de cebada, vendiéndose a 23 reales una; algarrobas en panera, a 30; alverjas, a 24. De patatas se presentaron 40 arrobas, vendiéndose a 8 reales una. De vino tinto se han vendido 200 cántaros, a 14 reales uno, y 2.100 de blanco, a 13.—El Corresponsal.

Valladolid 10.—Hoy han entrado en los Almacenes generales de Castilla, 800 fanegas de trigo, que se cotizaron de 46 a 46,50 reales las 94 libras (26,59 a 27,02 pesetas los 100 kilos, o 20,99 a 21,33 el hectolitro); 50 de centeno, a 31 reales fanega. En los del Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 46 a 46,50 reales las 94 libras (26,59 a 26,88 pesetas los 100 kilos, o 20,99 a 21,22 pesetas hectolitro). Los precios a que hemos cotizado hoy en el mercado del Campillo, han sido los siguientes: Cebada nueva, a 24 reales fanega; idem vieja, a 25; avena, a 17; lentejas, a 49; patatas nuevas, a 1,40 pesetas la arroba; harina extra, primera, a 17 reales la arroba, con saco y sobre vagón en esta estación; idem de todo pan, a 16; idem de segunda, a 15; idem de tercera, a 14; idem terciilla, a 9,25.—El Corresponsal.

Santander 9.—Harinas: Cotizamos la harina aquí de 17 a 17,50 por la de piedra y 17,75 y aun 18 reales arroba la de cilindro. Envíos de la semana, 1.691 sacos. Centeno.—Calma la más absoluta en la contratación, lo mismo en la plaza que en el interior. Cebada.—Continúan recibiendo algunas partidas de Andalucía, con lo cual los precios, sin acusar descenso notable, afloran algún tanto, cediéndose a 17,50 pesetas el saco de 80 kilos, con envase. Se recibieron 612 sacos. Maíz.—Se han reforzado las existencias con otros 1.000 sacos traídos de Amberes. La venta bastante seguida, y el precio de 21,50 a 22 pesetas el saco de 100 kilos con tela.—El Corresponsal.

Medina del Campo (Valladolid) 9.—Tendencia firme. Temporal bueno. Como vé, la entrada ha sido muy corta, no habiéndose presentado trigo nuevo.

Han entrado en este mercado 600 fanegas de trigo, que se cotizaron de 45 a 45,50 reales las 94 libras; 100 de centeno, de 30 a 30,50; 200 de cebada, de 24 a 25; 280 de algarrobas, a 33.—El Corresponsal.

Osorno (Palencia) 8.—Animadas las entradas de trigo en la semana. Los precios con tendencia a la baja. Han entrado 2.600 fanegas de trigo, vendiéndose a 45,50 reales una; cebada, a 27; harina de primera, a 17 reales arroba; de segunda, a 16; de tercera, a 14; harinilla, a 9; cabezuela, a 8; salvadillo, a 8; lana sin lavar blanca, a 42 reales arroba; negra, a 34.—El Corresponsal.

Astadiño (Palencia) 9.—El mercado de hoy poco concurrido y los precios en baja. El tiempo, propio de la estación. Aquí ha dado principio la siega del trigo mocho, cuyo cereal está bastante dañado de las heladas. Han entrado 40 fanegas de trigo, que se pagaron a 44 reales una; centeno, a 28; cebada, a 23; alubias, a 60; yerros, a 34; harina de 1.ª, a 18 reales arroba; de 2.ª, a 17; de 3.ª, a 16; harinilla, a 9; cabezuela, a 8; salvadillo, a 8; patatas, a 5 reales arroba; vino tinto, a 13 reales cántaro; ovejas, a 60 reales una; lana blanca, a 41 reales arroba; idem negra, a 50.—El Corresponsal.

De Cataluña

Villafraanca del Panadés (Barcelona) 8.—Ajos: Se cotizan: Cap-padres, a 18 y 19 pesetas docena de ristras; primera, a 13 y 14; pequeñas, a 9. Alcohol.—Destilado de vino, a 104 duros los 516 litros y 35°. Tartarros.—A 0,65 pesetas por grado de crémor, y a 0,35 por grado de tartrato de cal y quintal catalán. Vinos.—A 22 y 23 pesetas carga los blancos, a 20 los rosados de buen aroma y a 18 los tintos.—El Corresponsal.

Vendrell (Tarragona) 9.—Aceite: a 4,50 pesetas el cuartán, sin derechos de consumos. Algarrobas.—A 5,50 pesetas el quintal. Aceite.—El precio corriente de este artículo durante la temporada, es de 7,25 a 7,50 pesetas el saco de 40 kilos, según marca y clase superior. Patatas.—De 2,50 a 3 pesetas arroba. Sulfato.—Se cotiza de 0,80 a 0,85 pesetas el kilo. Vinos.—A 21 y 23 pesetas la carga, según clase, del llamado tinto.—El Corresponsal.

Montblanch (Tarragona) 8.—Espiritus de orujo: a 88 duros los 516 litros y 35°; refinados, a 14,75 los 121,60 y 24,50, sin casco. Espiritus de vino.—A 99 duros los 516 litros y 35°; refinados, a 16 los 121,60 y 24,50, sin casco. Holandas.—De vino, a 14 duros los 121,60 litros y 19,50°. Vinos.—Tintos, de 14 a 16 pesetas carga; blancos, de 19 a 20; para la destilación, a 4,50 reales grado y carga.—El Corresponsal.

Reus (Tarragona) 8.—Aceite: Comarca, de 3,25 a 3,50 pesetas cuartán; Urgel, de 3 a 3,25; Almería, de 2,75 a 3,25. Alcohol de orujo.—De 88 a 89 duros los 68 cortés y 35°, sin casco; refinados de 24,50°, a 15,50 duros la carga de 121,60 litros. Algarrobas.—De 22 a 23 reales quintal. Almendra.—Mollar en cáscara, a 55 pesetas saco de 50,400 kilos; esperanza en grano, a 100 quintal de 41,600 kilos; largueta, a 90; común, a 95. Avelana.—Cosechero, a 36 pesetas saco de 58,400 kilos; cribada, a 38; negreta escogida primera, a 39; grano primera, a 65, y segunda, a 62,50 quintal de 41,600 kilos.

Bispiritus.—Destilado de vino, de 99 a 100 duros los 68 cortés, 35°, sin casco; refinados, de 24,50°, a 16,50 duros la carga; selecto, de 39,40°, a 124 duros los 500 litros, sin casco. Mistelas.—Las negras del Campo, de 45 a 60 pesetas la carga; Priorato, de 52 a 60; blancas, de 45 a 55, según grado. Vinos blancos.—Tarragona y Valls, virgenes, de 18 a 22 pesetas carga de 121,60 litros; Montblanch, de 16 a 18. Vinos tintos.—Se cotizan los de los distritos de Tarragona y Valls, de 19 a 20 pesetas la carga de 121,60 litros, según clase; de nuestro término, de 22 a 23; los llamados de Pie de montaña, de 25 a 27; Conca de Barberá, de 17 a 18.—El Corresponsal.

De Extremadura

Don Benito (Badajoz) 6.—Precios corrientes, salvo variación: Trigo rubio ó fuerte, de 58 a 60 reales fanega; blanco ó pintón, de 57 a 58; albar ó blanquillo, de 56 a 57; cebada, de 22 a 24; avena, de 13,50 a 14; habas, de 35 a 36; altramuces, de 24 a 26; garbanzos gordos, de 100 a 110; regulares, de 95 a 100; lana fina negra, de 80 a 85 reales arroba; blanca, de 80 a 100; blanca basta, de 70 a 75; hierba cuajo, de 50 a 60; aceite, de 36 a 38; vino, de 10 a 12. Para compras dirigirse al que suscribe.—Luis Rolland Nicolau.

De León

Zamora 8.—Es mucha la calma y quietud que se observa en este mercado, pues los cereales apenas tienen demanda, por más que el precio ascienda. Los vinos continúan al mismo precio de 13 reales cántaro, tipo el más elevado, rigiendo también cotizaciones más inferiores.—El Subscriptor, A. A.

Villamañán (León) 7.—Estos dos últimos días ha tenido lugar aquí la feria llamada de San Pedro, donde los labradores se proveen de aperos de labranza y demás necesario para las faenas de verano. La madera de todas clases ha alcanzado elevados precios por haberse presentado muy poca. La feria en general desanimada, debido por un lado a estar en plena recolección, y por otro a la penuria del país. He aquí los precios que han regido en el mercado de hoy: Trigo, de 40 a 41 reales fanega; centeno, de 25 a 26; cebada nueva, de 20 a 21.—El Corresponsal.

Salamanca 8.—El mercado de trigos con precios firmes. Temporal de calor.

Cosecha.—Cebada, segada y trillada, regular rendimiento; centenos, según dase, se espera buena cosecha; trigos, en algunos pueblos han empezado a segarse, se calcula cosecha regular.

Los precios que han regido en el día de hoy han sido: Trigo al detall, a 46 reales fanega, poquisima entrada; idem de rentas, a 47 en panera; centeno, a 31, muy solicitado; cebada, a 24, nominal; algarrobas, a 30; trigo barbilla, a 43; rubión, a 44; harina de primera, a 18 reales arroba; de segunda, a 17; de tercera, a 15; bueyes de labor, de 1.000 a 2.000 reales uno; novillos de tres años, de 1.300 a 1.900; cerdos de seis meses, a 135 reales uno; de año, a 280; de año y medio, a 380.—El Corresponsal.

Cantalapiedra (Salamanca) 9.—Las compras desanimadas y el tiempo bueno. Los campos avanzando en la siega de trigos, que darán un poco mejor resultado del que se esperaba por haber favorecido la granazón el tiempo fresco reinante hasta hace tres días, en que principió el calor propio. Han entrado en este mercado 500 fanegas de trigo, vendiéndose a 46 reales las 94 libras; 70 de centeno, de 28 a 29 las 92; cebada, de 23 a 24 fanega; 62 de algarrobas, de 28 a 29; harina de 1.ª, a 17,50 reales arroba; de 2.ª, a 16,50; de 3.ª, a 15,50.—El Corresponsal.

De Murcia

La Roda (Albacete) 10.—Las operaciones de trilla y acarreo de mieses se suspendieron los días 8 y 9 del corriente por un fuerte chubasco acompañado de granizo bastante grande, que, aunque todavía no se saben los daños causados, por cree no sean de gran consideración, por venir acompañados de bastante agua, la cual ha favorecido en algo las patatas, melones y uvas. Se han paralizado algo las operaciones de extracción de estos vinos, aunque las existencias son muy escasas. Los precios que hoy rigen son los mismos que di a usted en mi anterior, a excepción de la cebada nueva, que se vendieron algunas fanegas a 21 y 22 reales. Tengo en ésta unas 1.700 arrobas próximamente de vino tinto superior, tipo Valdepeñas, muy fino, de mesa, y muy grato al paladar, elaboración especial, sin contener más yeso que lo que da la uva de este terreno, no llegando, por consiguiente, a los dos gramos por litro. Dicha partida la cedería al precio de 10 reales arroba de 16 litros, puesto franco de todo gasto sobre vagón en esta estación. Se mandarían muestras. Dirigirse al Corresponsal que suscribe.—Cándido Pérez.

De Navarra

Sangüesa 8.—A la considerable extracción de trigos viejos a los precios de 1,85 pesetas decalitro, ha sucedido la calma en el mercado, operándose algo en los nuevos a 1,80 decalitro, y en cebadas, a 0,75. Los vinos algo encalmados, rigiendo los de 1,50 a 1,75 céntimos de peseta decalitro. Las hortalizas (por efecto de la gran sequía) muy solicitadas, a precios remuneradores, y como la huerta es extensa, afecta y deja satisfechas a gran número de familias hortelanas. Por fortuna, sin manifestaciones de desagrado en este país para llevar el giro que van tomando, pues extraña sobremanera el que en lugar de hacerse éstas contra esas fortunas improvisadas a costa de los despojos de esta nación, por sujetos que viven opíparamente disfrutando sin contratiempo de ellas, y que parece aún no están satisfechos del estado tan lastimoso a que la han conducido, se dirijan algunas de dichas manifestaciones contra los que son la antítesis de los arriba mencionados, tanto en provida y amor al prójimo, cuanto en ciencia y patriotismo probado en mil ocasiones, pues sienten como el verdadero español este malestar, al que ni remotamente han contribuido, pues tan distanciados han estado de la cosa pública, como el cielo de la tierra, y sin embargo se les combate tan despiadadamente. Con razón se aplica a España el calificativo de «país de las anomalías». Medios tienen más prácticos y menos peligrosos los Directores de las Cámaras de Comercio, etc., para obligar a enderezar la cosa pública; que lo mediten y lo verán. A. G.

De las Rijoas

Autol (Logroño) 8.—La cosecha de cereales no es tan mala como se temía; se coge bastante más de lo que se esperaba. Encalmada la contratación de vinos; las partidas que se miden se pagan de 10 a 11 reales la cántara (16,04 litros).—Un Subscriptor.

Cuzcurrita (Logroño) 9.—El estado de los viñedos es magnífico, prometiendo muy buena cosecha, pero nos preocupa mucho la invasión filoxérica. En este término se han descubierto también cuatro pequeños focos en el pago denominado «Repinate», de 40 a 90 cepas cada uno, y, por lo tanto, urge proceder a su extinción. Esperamos que así se hará en breve bajo la dirección del Sr. Manso de Zúñiga, dignísimo Jefe de la Estación Enológica de Haro. Hay bastante salida de vino, fluctuando la cotización entre 9 y 13,50 reales la cántara.—El Corresponsal.

Corera (Logroño) 9.—Desde hace días reina mucha actividad en este mercado de vinos. Con destino a la provincia de Burgos salen bastantes carros cargados de dicho caldo. Se cotiza de 9 a 9,50 reales la cántara, con marcada tendencia al alza. La cosecha de uva ha quedado muy mermda por haberse corrido mucho el fruto durante y después de la florescencia.—L.

LIGA NACIONAL de productores

Los individuos que componen el Directorio de dicha Liga han entregado al señor Presidente del Congreso una exposición dirigida a las Cortes, que contiene las siguientes peticiones:

1.ª Casa Real.—Que se acceda al deseo de la Casa Real de que sus dotaciones sufran el mismo descuento que están gravadas las demás asignaciones que satisficiera el Estado por concepto de personal, teniendo en consideración que no se hallan exceptuadas por ninguna ley.

2.ª Cuerpos Colegiados.—Que se rebaje en una mitad por lo menos el presupuesto del Congreso y sea efectivo el descuento de sus empleados.

3.ª Cargas de justicia.—Revisión y liquidación de cargas de justicia y su conversión en Deuda perpetua al tipo de 75 por 100, haciendo desaparecer aquel concepto.

4.ª Clases pasivas.—Supresión inmediata de todo derecho pasivo por cuenta del Tesoro, restaurando en lugar suyo los antiguos Montepíos.

5.ª Severa revisión de pensiones, jubilaciones y retiros otorgados hasta la fecha, declarando nulas las concedidas indebidamente, fijándolas como límite máximo 3.000 pesetas anuales, retirándose del todo á aquellas que posean recursos propios para atender á su subsistencia.

6.ª Operación de crédito sobre el total resultante de esta revisión, contratando con una entidad financiera el pago íntegro de los haberes pasivos del Estado en términos que reduzcan á una mitad la cifra anual que tenga que satisfacer al Estado, por repartirse la obligación en un número mayor de años.

7.ª Que se reduzcan los gastos de personal y material de la Presidencia en una tercera parte; se suprima el Consejo de Estado, y lo Contencioso administrativo pase al Tribunal Supremo.

8.ª Que se suprima el Ministerio de Estado, agregándolo á la Subsecretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros, que de este modo tendrá razón de ser la dirección de los asuntos diplomáticos y consulares.

9.ª Que se supriman todas las Embajadas, sustituyendo algunas de ellas por Plenipotenciarios.

10.ª Que se suprima el Ministerio de Gracia y Justicia, encomendando al Tribunal Supremo la administración y gobierno del orden judicial.

11.ª Que se denuncie el concordato y se rebaje á 25 millones el presupuesto de obligaciones eclesiásticas, poniendo esta suma á disposición del primado para que pueda aplicarla libremente, de acuerdo con la Santa Sede, á las atenciones del servicio religioso de la nación, sin perjuicio de concordar luego nuevamente.

12.ª Que el Ministerio de Marina pase á ser una dirección ó inspección más del Ministerio de la Guerra, y se reduzcan las fuerzas navales á lo preciso para mantener la comunicación con las posesiones españolas de Africa.

13.ª Que el contingente activo del ejército no exceda de 50.000 hombres.

14.ª Que se fije la plantilla del ejército activo en 8.000 generales, jefes y oficiales, considerando todos los demás como personal á extinguir, y que se amorticen todas las vacantes que ocurran en este personal.

15.ª Que la oficialidad excedente se destine á servir los empleos civiles que queden después de la reducción radical á que se refiere el núm. 24.

16.ª Que se supriman todas las academias de Marina y se reduzcan á una sola la de Guerra.

17.ª Que se dejen sin efecto los presupuestos extraordinarios de ambos Ministerios.

18.ª Que se suprima la Junta consultiva de Guerra, la de la cría caballar y la de reforma de las ordenanzas.

19.ª Que se reduzca considerablemente el número de provincias.

20.ª Que se suprima el Ministerio de Fomento, agregándolo á Gobernación ó á Hacienda algunos de los servicios que dependen de él, y reorganizando los demás de carácter técnico en centros independientes.

21.ª Que disminuya considerablemente el personal superior de obras públicas y el del llamado servicio agronómico.

22.ª Que se supriman todas las Direcciones generales.

23.ª Que se reduzca el personal de los cuatro Ministerios subsistentes.

24.ª Que se rebajen todos los sueldos ó haberes de todos los servidores públicos que perciban más de 30.000 reales anuales, y que se supriman las cesantías de los Ministros.

25.ª Que se ataje el abuso de los créditos supletorios.

26.ª «Consumos.»—Que sigan rigiendo los tipos y cupos del año anterior.

27.ª «Transportes y derechos de los Consulados.»—Que tampoco se innove en estos dos órdenes de tributación, como no sea para rebajar los tipos de gravamen.

28.ª «Timbre.»—Que se constituya el sistema en que está informado el proyecto del Gobierno por otro, fundado en extender la base y disminuir los tipos, y que se reduzca el franco ordinario de las cartas á 10 céntimos.

29.ª «Utilidades.»—Que se limite por ahora el nuevo impuesto á los intereses de la Deuda pública y á los valores mobiliarios.

30.ª Que se destinen las economías á la

formación de una ó más cajas especiales autónomas para colonización, canales, caminos y educación nacional, conforme al programa de la Asamblea de Zaragoza, y que se suspenda la construcción de carreteras, emprendiendo en su lugar caminos carreteros y de herradura; y

32.ª Que se suspenda la construcción de carreteras, emprendiendo en lugar suyo la mejora en vasta escala de los caminos carreteros y de herradura, en los términos de la conclusión 15 del propio adjunto programa de la Asamblea de Zaragoza.

NOTICIAS

Los mercados franceses para nuestros vinos siguen muy animados, particularmente para los rojos. Los blancos se solicitan menos. Todas las plazas acusan regulares arribos y fáciles ventas. París, Burdeos, Marsella, y notablemente Cete, tienen falta de mercancía.

En *Paris-Borey* dominan los precios siguientes: Blancos de Huelva, la Mancha y Valencia, de 12 á 14°, de 33 á 42 francos hectolitro; rojos de Aragón y Huesca, de 13 á 14°, de 35 á 41; alicantés, de 13 á 14°, de 34 á 41; valencias, de 12 á 14°, de 32 á 37; cataluñas, de 12 á 13°, de 32 á 35; Benicarló, de 12 á 13°, de 32 á 39; prioratos, de 14°, de 37 á 42; Navarra, de 14°, de 35 á 40; riojas, de 12 á 13°, de 34 á 38; mistelas, de 14 á 15°, con 9 á 10° de licor, de 49 á 58 francos.

En Burdeos se cotizan como sigue: Aragón, de 12 á 14°, de 290 á 345 francos; alicantés, de 13 á 14°, de 300 á 325; riojas, de 12 á 13°, de 290 á 350; valencias, de 12 á 14° grados, de 260 á 320; Navarra, de 14 á 15°, de 300 á 360; Cervera, de 12 á 13°, de 260 á 300; blancos de Huelva y la Mancha, de 12 á 14°, de 280 á 360. Todos la tonelada de 905 litros.

En Cete alcanzan nuestros vinos los siguientes precios: Tintos de Alicante, de 32 á 35 francos hectolitro las primeras clases, y 28 á 30 las segundas; Valencia, de 29 á 32 y 28 á 28,75; Priorato, de 32 á 38; otras procedencias de Cataluña, de 28 á 32; Utiel, de 28 á 29; Benicarló, de 28 á 30; blancos de Andalucía, de 30 á 35; idem de la Mancha, de 29 á 34; idem de Cataluña, de 30 á 34.

El arreglo entre los azucareros y el Gobierno se hace cada día más difícil. Los representantes de las provincias interesadas en aquella industria, han entregado al Ministro de Hacienda la fórmula definitiva para llegar á una solución satisfactoria.

Venían pagando las fábricas existentes 1.600.000 pesetas de contribución al año, y ahora ofrecen celebrar un concierto con la Hacienda y pagar, durante el año económico de 1899 á 1900, 5 millones de pesetas, reconociendo que esta cantidad debe ir aumentando de año en año, según los progresos de la fabricación y del cultivo de la remolacha y de la caña.

Si la cantidad de 5 millones de pesetas no satisficiera al Ministro de Hacienda, proponen los fabricantes que se establezca un impuesto de 7,50 céntimos de peseta por kilo de azúcar; pero este sistema lo consideran poco conveniente para la fabricación y para el Tesoro, prefiriendo los fabricantes el concierto progresivo.

Y como la cantidad que pide el Sr. Villaverde en su proyecto es de 20 millones, no es fácil que lleguen á un acuerdo.

Los fabricantes insisten en decir que cerrarán las fábricas, si no se acepta por el Ministro de Hacienda la fórmula á que antes nos referimos.

Á juzgar por las gratas noticias que transmiten los emigrantes de Málaga, residentes en la República Argentina, es muy probable que aquel Congreso, de acuerdo con el Gobierno de dicha República, conceda á los españoles allí residentes determinados beneficiosos derechos, y que además favorezca la exportación de productos españoles, rebajando extraordinariamente, á favor nuestro, los derechos del Arancel.

Dicen de Badajoz: «Hoy se han recibido en esta Delegación de Hacienda las bajas de todos los fabricantes de alcoholes y aguardientes de Almadralejo, por la perspectiva de no poder soportar el nuevo y futuro impuesto, cuando con los actuales haciese penoso el desarrollo de dicha industria, que tiene allí verdadera importancia, siendo casi su única riqueza.»

También en Zaragoza son muchas las bajas recibidas de los pueblos del campo de Cariñena y otras comarcas.

Si para el impuesto de alcoholes no se fija un margen protector de 35 pesetas en hectolitro para los de vino, se cerrarán todas las fábricas y sólo habrá en España alcohol industrial y espantosa miseria.

Abrogamos la confianza de que las Cortes establecerán la indispensable tarifa diferencial, con lo cual ratificarán la legalidad vigente en dicho vitalísimo asunto, pues hoy audea el alcohol de la uva 35 pesetas menos que el industrial.

Varios agricultores de diversos pueblos de la provincia de Cádiz estudian, para someterlo al Ministro de Hacienda, un plan completo y práctico para la reforma de las cartillas evaluatorias, que impida la inmoralidad y que los impuestos pesen sobre los pequeños propietarios, quedando casi libres los grandes.

En varias fincas del término de Benamejil han sido arrancadas é inutilizadas por la Guardia civil nada menos que 53.016 plantas de tabaco. ¿Y habrá quien se atreva á decir que en Andalucía, ó más claro, en la provincia de Córdoba, no puede criarse tabaco en abundancia? Este y otros decimos deben servir de regla segura á los que se oponen al cultivo del tabaco en Andalucía.

Durante el mes de Junio último se han exportado por el puerto de Tarragona las siguientes cantidades de vinos: 7.217 bocoyes, 1.612 pipas, 444 medias, 448 cuartos y 197 octavos.

Dicho movimiento es muy superior al de igual periodo de los años 1897, 1896, 1895, 1894, 1893 y 1892, pero comparado con el del mismo mes de 1898, acusa una baja de 1.756 bocoyes, 52 pipas, 637 medias, 601 cuartos y 139 octavos.

Telegrafían de París que el grupo de Diputados viticultores de la Cámara ha pedido al Ministro de Hacienda que en todos aquellos establecimientos donde se expendan vinos nacionales y extranjeros, los envases de estos últimos lleven una marca clara é indeleble para que no se les confunda con los de la producción francesa.

Se asegura que el Ministro acepta la idea.

La Comisión general de Presupuestos ha redactado el dictamen concediendo á las hortalizas, frutas y cochinilla de Canarias, el pago de los derechos de cabotaje á su importación á la Península.

También se establece el abanderamiento de los buques ingleses que se dediquen al servicio interinsular de aquel archipiélago.

Ya se ha publicado el Real decreto declarando oficialmente organizada la Cámara Agrícola de Córdoba.

La Comisión de Presupuestos ha dictaminado en el empréstito que se proyecta, que iba á ser 300 millones, que se amplie hasta 1.000 millones con destino á obras públicas.

Los Diputados catalanes han acordado gestionar una autorización del Gobierno para que pueda celebrar conciertos económicos con las Diputaciones provinciales que lo soliciten, y apoyar la proposición de ley redactada por el Sr. Sallarés para contratar é invertir durante diez años 1.000 millones de pesetas en las siguientes condiciones:

- 300 millones en la construcción ó subvención de canales y pantanos.
- 400 millones en la construcción de ferrocarriles secundarios.
- 25 millones en fomentar el pequeño crédito agrícola.
- 50 millones en la construcción de los edificios que para sus oficinas tiene alquilados el Estado.
- 25 millones en la replantación de bosques.
- 100 millones en la construcción de carreteras.
- 50 millones en la reforma de los puertos.
- 25 millones en la creación de escuelas especiales de Agricultura, Industria y Comercio.
- 25 millones en mejorar la situación de las clases obreras, fundando rentas en favor de los individuos del trabajo por edad.

En dicho proyecto se establece una comisión especial, en la que tienen representación todos los intereses para la realización de las obras, facultándose al Gobierno para construir las ó subvencionarlas, explotadas directamente ó arrendadas, según se considere más conveniente á los intereses generales.

De Villar del Pozo (Ciudad Real) telegrafían lo siguiente: «Una nube interminable de langosta ha cruzado durante más de seis horas por este balneario en dirección de Suroeste á Norte.

Los términos más amenazados son los de Pozuelo, Almagro, Torralba, Daimiel, etcétera, en que es más abundante la cosecha de patata, y por consiguiente, mayor daño ha de producir.

Dicen que aún es mayor la cantidad de insecto que queda atrás.

El ahovo alcanzará muchísimos kilómetros de superficie.

Lo mismo de Extremadura que de la Mancha, las noticias que se reciben son alarmantes, y es de esperar que el Gobierno fije en este asunto su atención para procurar medios de combatir dicha plaga en tiempo y forma oportunos, ya que este año poco ó nada puede hacerse por haber pasado la oportunidad.

El último mercado de ganado vacuno celebrado en Avilés, estuvo muy concurrido.

El precio de las reses se mantiene firme á causa de la gran demanda de terneras y ganado viejo con destino á otras plazas. Los labradores están bastante satisfechos del precio que alcanzan sus ganados.

Los racimos y las hojas de vid que hemos recibido de Vélez-Málaga, están atacados por la *peronospora vitícola* (mildiu). Por más que los remedios contra dicha plaga deben ser aplicados preventivamente, aconsejamos á aquellos agricultores rocíen las hojas y los racimos con el caldo bordelés (mezcla cupro-cálcica).

Un tonelero de Naney se halla construyendo una cuba monstro para la próxima Exposición de París en 1900.

Mide ésta nueve y medio metros de largo y otro tanto de alto.

La madera empleada en su confección ha costado 60.000 francos, y es producto de la corta de 100 árboles gruesos de los bosques vírgenes del Mississippi.

El precio de la cuba, una vez terminada, será de 200.000 francos.

El Gobierno francés ha ordenado al personal de Aduanas que no se detengan en éstas los vinos españoles que, en la proporción debida, contengan un gramo de cloruro de sodio.

El Sr. Ministro de Fomento ha telegrafiado á la Junta de defensa contra la filo-

xera de la provincia de Logroño, diciéndola que para combatir los focos que se han presentado en algunos pueblos, precisa que se hagan efectivas las cantidades que por tal concepto adeudan.

Los Ayuntamientos que se encuentren en descubierto deben apresurarse á pagar, y si no lo hacen en brevísimo plazo, será necesario proceder con el mayor rigor á fin de no suspender, por falta de fondos, los trabajos de extinción de los focos fileríticos.

Escriben de Jerez de la Frontera: «En estos días se han hecho varios negocios de vinos á regulares precios. Además se citan contratos convenidos para pagar como minimum 50 pesos por el mosto de la próxima cosecha. Se cree que pasará de 60 pesos el de afuera, y de 30 el de arenas.»

VENTA

de material de almacén de vinos

Compuesto de tinajas y cubas de roble, bombas, básculas, filtros, pipas de roble, etc.; en condicio, nes ventajosas.

Dirigirse á A. Vigier y Compañía, en HARO.

Madrid, Sucs. de Cuesta, Cava-alta, 5

MARCA CONCEDIDA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ÁLAVA)

DE LOS MIEMBROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado
	2.º AÑO	3.er AÑO	4.º AÑO	
	Pequetas	Pequetas	Pequetas	Kilos
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril > 100 >	110	130	160	140
Idem > 75 >	85	100	120	112
Idem > 50 >	60	70	85	80
Idem > 25 >	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	50	50
Idem > 12 id.	>	>	25	25
Idem > 25 medias botellas.....	>	>	32	30

Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), M. G. Richard, dirigiéndolos cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.—Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

CUBA A LOS VINICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS

En la fábrica de tonelería mayor de D. Miguel Iriarte é Hijo, establecida en Tafalla (Navarra) y premiada en varias exposiciones, se construyen rápidamente y con madera superior de roble purificado, las mejores cubas, conos ó tinos, así para elaborar como para conservar los vinos y depositar aguardientes, alcoholes y aceites, á precios tan sumamente económicos, no conocidos.

A LOS VINICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS

Tónico enérgico.—Eficaz é inofensivo producto para mejorar y conservar inalterables los vinos. Aumenta su color y graduación.

EVITA EL AVINAGRAMIENTO, no contiene sal, ni substancia alguna perjudicial ó prohibida, se usa en todo tiempo, es indispensable para los vinos de exportación y el más económico de todos sus similares.

13 pesetas kilo para 300 á 400 arrobas.

Corrección de vinos agrios, dulces, turbios, de vinos que cubren al aire, etc. Dirigirse con sellos á F. Montero, Mota del Marqués (Valladolid) y en Madrid, Sres. Vía y Compañía, Imperial, 9 y 11, droguería.

Se compran heces de vino y tartaros de todas clases.

FRANCISCO MOMPÓ

Comisiones en vinos, aceites y en particular en espíritus de vino puro.

Medalla de plata en la Exposición de Barcelona.

YECLA (PROVINCIA DE MURCIA)

Cultivo de la remolacha

DESTINADA Á LA PRODUCCIÓN DE AZÚCAR

Folleto de actualidad, donde se dan las reglas necesarias para organizar esta explotación agrícola en buenas condiciones y obtener la mayor riqueza sacarina de los tubérculos.

PRECIO: UNA PESETA

Dirigir los pedidos á los Hijos de D. J. Cuesta, Carretas, 9, y á la Librería Agrícola, Serrano, 14, Madrid.

SERRERÍAS MECÁNICAS Á VAPOR

Maderas de construcción y tabla del país. Depósito de bolas, postes para telégrafos y eléctricas. Precios los más económicos puesta la mercancía en las estaciones de Miranda de Ebro, Pobes y Orduña.

Dirigirse al propietario D. Melitón Pezuela, de Gurendez (Álava).

COGNACS SUPERFINOS GRANDES DESTILERIAS MODELOS

Sistema Charentais

JIMENEZ ET LAMOTHE

Málaga — Manzanares

LIBRERÍA AGRÍCOLA NACIONAL Y EXTRANJERA

ENVÍOS Á PROVINCIAS

SERRANO, 14.—MADRID

BODEGAS del Marqués de Reinos, Conde de Autol en AUTOL (Logroño)

Vinos finos de la Rioja elaborados por el sistema de Medoc.

Pedidos y noticias á D. Gerardo Manso: Madrid: Plaza de Santa Bárbara, 5.

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería dirijase á D. Victoriano Echavarri, de Olazagutia (Navarra).

REVOLUCION TONELERA

PIPAS CILÍNDRICAS DE LA GIRONDE DE MADERA COMPRIMIDA Y SIN DUELAS MENOS PESO Y MÁS FUERTES QUE LAS HASTA AHORA CONOCIDAS

Desde el barril de 25 litros hasta el bocoy de 550 á 580 litros

Representación exclusiva en España y Depósito general: BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

Interesa á la exportación de vinos, espíritus aceites, y demás líquidos por volátiles que sean.

LOGROÑO

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

DE ALBERTO AHLES

PASEO DE LA ADUANA, 15 Y 17, BARCELONA

Recomienda arados, rulos, gradas para toda clase de cultivos y tierras.—Máquinas para sembrar, segar, recoger, trillar, aventar y bonificar las cosechas.—Aparatos para preparar los alimentos para el ganado.—Enseres para industria lechera.—Fuelles, pulverizadores, calderas y demás aparatos para combatir el mildew, la pyral, filoxera, etc.—Tijeras, cuchillos y máquinas para podar é injertar, herramientas para jardines.—Estrujadoras, prensas y toda clase de aparatos para la elaboración, crianza y comercio de vinos y aceites.—Aparatos de análisis.—Máquinas para embotellar, artículos necesarios para almacenes de vino y botillerías.—Herramientas para toneleros.—Bombas para todos los usos, para trasiego, riego, para pozos, agotamientos, contra incendios, etc.

Pídanse Catálogos especiales

El nuevo catálogo general ilustrado de 1897, constando de 200 páginas con cerca de 1.000 grabados, se envía certificado contra remesa de 1,50 pesetas.

NORIAS PARA RIEGOS (6 TAMAÑOS)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

SRES. JORGE MARTÍN E HIJOS DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA DE DINAMITA

(PRIVILEGIOS A. NOBEL)

Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS BILBAO

SUPERFOSFATOS Y ABONOS QUÍMICOS COMPUESTOS de su fábrica «LA CANTÁBRICA»

Reconocida la superioridad de estos ABONOS en gran número de ensayos llevados á cabo por muchos agricultores y Granjas-modelo, esta Sociedad, que siempre ha ofrecido las mayores ventajas tanto en la calidad como en los precios de sus acreditados é inmejorables productos, se limita por hoy á consignar que los pedidos que se la hagan pueden ser dirigidos á su domicilio social

Calle de la Lotería, 3.—BILBAO

REPRESENTANTES

Se desea encontrar en toda España para productos enológicos y clarificantes de vinos y cervezas, Marca Rouillon.

Dirigirse á H. Savignon & Comp.—HARO.



VICENTE MARTÍN

Premiado con medalla de primera clase en 1886

CONSTRUCTOR DE

CUBAS, CONOS Y PIPAS

DE TODAS CLASES

BOCOYES DISPUESTOS PARA ALCOHOL DESDE 35 Á 55 PESETAS

Calle de San Blas, número 66, ZARAGOZA

LIBRERÍA DE CUESTA

Fabricación de vinagres de vinos, alcoholes, maderas, acetatos, conservas al vinagre, vinagres medicinales y de locador, por D. F. Balaguer.—Se ha publicado la segunda edición de esta utilísima obra, que comprende todos los últimos procedimientos para la fabricación de vinagres de alcoholes, de maderas, de mesa, de estragón, de mostaza, aromáticos, medicinales; adulteraciones, clarificación, conservación; fabricación de los acetatos, conservas al vinagre, etc.—La obra se halla ilustrada con 21 grabados, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

Plantas pratsenses. Las alfalfas y los tréboles, estudio agrícola-bromatológico, por González Pizarro. Un tomo, 3,50 pesetas en Madrid y 4 en provincias.

Cria y multiplicación de las palomas, por Aragón.—Contiene cuanto se relaciona con la cría y multiplicación de tan productiva ave, su historia, todas las diferentes razas que existen, su alimentación, instalación de palomares, productos, enfermedades, aprovechamientos y utilidades,

así como la educación y aplicación de las palomas mensajeras; con grabados, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

Cultivo de la vid en España: su perfeccionamiento y mejora; estudio sobre las vides americanas; su adaptación y establecimiento de la vid europea por injerto; enfermedades de la vid y su tratamiento, etc., por Hidalgo Tablada.—Tercera edición, siendo hoy la obra más moderna y completa; con 74 grabados y una lámina, 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincias.

Ganado lanar y cabrio, por Aragón.—Obra la más completa que existe, en la que se estudian las principales razas de ovejas y cabras, y las mejores prácticas para criar, alimentar y ceder las reses á fin de obtener leche, carne y lana en condiciones ventajosas; las enfermedades y curación de las reses, y todo lo más útil á ganaderos y agricultores; con 71 grabados, 7,50 pesetas en Madrid, 8,50 en provincias.

CALLE DE CARRETAS, NÚM. 9, MADRID

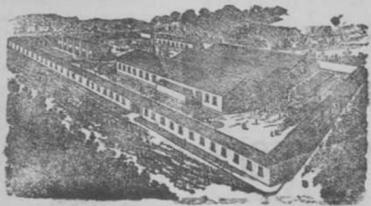
LA ALBIÓN

GRAN FÁBRICA Á VAPOR

(CON REAL PRIVILEGIO)

de The Spanish Wine Cask Company Limited

MALAGA



Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para Vinos, Aceite, Uvas, Aceitunas, etcétera, etc., desde el barril más pequeño hasta el bocoy.

Especialidad en bocoyes de todas clases.

Sucursales en Mazzares, Valdepeñas (Ciudad Real)

Los primeros peritos científicos y los principales vinicultores recomiendan el empleo del

FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO

EN LOS VINOS DE LA VENDIMIA EN SUSTITUCIÓN DEL YESO

Privilegio HUGOUNENQ, Aprobado por la Academia de Medicina de París en 1888, y por el Comité consultivo de Higiene de Francia en 1889 por las siguientes razones: 1.º, el FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO aumenta marcadamente la riqueza alcohólica del vino; 2.º, enriquece el vino con una sal reconstituyente, que entra por más de 50 por 100 en la constitución del cuerpo humano, tal como se encuentra en la carne y el pan (Discurso del catedrático Mr. A. Gautier); 3.º, aumenta la acidez del vino y el extracto seco, tal como lo hizo el yeso, pero sin dejar el sabor amargo y la impresión áspera que caracterizan los vinos enyesados; 4.º, da al vino un color de brillo intenso; 5.º, lo que es uno de los puntos más importantes, el fosfato clarifica energicamente y conserva el vino, impidiéndole de torcer ó de volverse malo, así como lo demuestran los múltiples ensayos hechos en los últimos años por los viticultores, que no desean en mejorar sus vinos, y de los cuales tenemos las apreciaciones á la disposición de los interesados; 6.º, el vino fosfatado no precipita más que el vino sin yeso, á la influencia de los reactivos generalmente empleados, siendo el FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO, sin acción sobre la sal contenida naturalmente ó añadida al vino, en el momento de su fermentación, no aumentando ni disminuyendo, pues, su cantidad.

Se desean representantes con buenas referencias en las principales poblaciones vinícolas.—Para prospectos y demás detalles, dirigirse á D. C. W. Crous, calle Embale, 3, Valencia, Agente general en España.

LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP.ª DE NAVEGACIÓN LA FLECHA



SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, de... 4.500 tons.	Serra, de... 3.500 tons.	Pedro, de... 5.500 tons.	Cuido, de... 5.500 tons.
Gracia, de... 5.000 —	Leonora, de... 4.500 —	Ernesto, de... 5.000 —	Hugo, de... 4.500 —
Francisca, de... 4.500 —	Carolina, de... 3.600 —	Enrique, de... 4.500 —	Federico, de... 3.500 —

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Ernesto, el 29 de Marzo.

El magnífico vapor Gracia, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª clase á los precios siguientes: Habana 160 pesetas; Matanzas 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible. Asistencia médica gratis. Esmerado trato.

LÍNEA DE PUERTO RICO.—Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA.

El 5 de Julio saldrá el vapor español Alicia, admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Fonce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.—Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

D. Francisco Salazar, MUELLE, 18, SANTANDER

Se previene á los señores cargadores que se cubre el seguro contra riesgo de guerra, á prima muy económica.

ARADO GIRATORIO

AGRICULTORES: no uséis otro arado que el arado Giratorio sistema «PALACÍN» CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

(Los falsificadores serán perseguidos por la ley)



Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.

Para que nadie pueda llamarse á engaño se da á prueba.

También se remiten Catálogos á quien los desee.

Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya dándoseles un tanto por comisión.

Los pedidos á Eusebio Palacín, autor y constructor, Huesca, calle de San Lorenzo. Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalan 200 pesetas.

CONEJAR MODELO

San Gervasio (BARCELONA), calle de la Cuesta, núm. 51

PRIMERO Y ÚNICO EN ESPAÑA POR SU INMENSA Y SELECCIONADA VARIEDAD DE RAZAS

Veinticinco distintas razas de conejos premiadas con Diploma de Honor (la más alta recompensa en cunicultura); medallas de oro, plata y bronce.

Conejos gigantes de Flandes, talla enorme.

Liebres de la Patagonia.

Chalets los más propios é higiénicos para cunicultura.

Huevos de la raza de gallinas de combate desnudas de Madagascar, premiada con medallas de plata. Raza la más ponedora.

Perros del Monte de San Bernardo, premiados con varias medallas de primera. Raza extra pura obtenida de los criaderos de Mr. Baumann y del chenil del Mont-Blanc.

Microbicina Muzas: El mejor desinfectante inodoro é inofensivo. Irreemplazable para desinfectar conejares, gallineros, cuadras, retretes, etc., etc., é higiénico para todas las partes del cuerpo humano.—Cajón de 6 botellas, pesetas 12.—Cajón de 12 botellas, pesetas 24.

Alfombras de alta novedad confeccionadas con pieles de las razas Japonesa, China, Plateada, Saint Hubert, Angora, etc., etc., midiendo un metro de largo por 50 centímetros de ancho, á pesetas 25 una.

SE REMITEN CATALOGOS

Maquinaria para la molienda de la aceituna

DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA SISTEMA SALVATELLA

Aparatos metálicos para sustituir los esportines ó capazes. Aplicables á todas las prensas de hierro en general, con privilegio de invención por veinte años.

Para datos, pedidos y presupuestos, dirigirse á su constructor

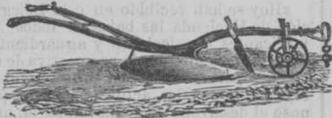
MARCELINO SALVATELLA

TORTOSA

Taller de máquinas

SUCESORES DE AMADOR PFEIFFER

Ingenieros y constructores de máquinas para la agricultura y para la industria, premiados en cuantas Exposiciones han concurrido, con diplomas de honor, medallas de oro, de plata, de bronce, etc. BARCELONA



Especialidad, con los últimos adelantos, en

Fábricas y molinos para aceite, movidas á vapor, por caballerías ó á brazo.

Elaboración de vinos, con todos sus aparatos modernos.

Elevación de aguas para grandes y pequeños riegos, por varios sistemas, con fuerza á vapor, á gas ó gasolina, á viento y á mano.

Bombas contra incendios, movidas á fuerza de brazos, las más sólidas y de mejores resultados conocidos, de varias dimensiones.

Arados y demás aparatos para la elaboración de las tierras.

Segadoras, Trituradoras, Aventadoras y demás aparatos para beneficiar los productos de la tierra.

Molinos y fábricas completas de harinas, movidas con fuerza de vapor ó hidráulica, con todos los adelantos más modernos y perfeccionados; aparatos para limpiar los trigos y para cerner las harinas, elevadores, roscas sin fin y demás accesorios para dicho ramo.

Tomos ó válvulas para vapor ó agua y de paso. Completo surtido de todos diámetros y formas.

Fundición de hierro y construcción de toda clase de metales.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN

Fundados en 1854

19, Calle de Campo Sagrado

(ENSANCHA, RONDA DE SAN PABLO)

BARCELONA

Premiados con 25 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes diplomas de honor y 2 de Progreso, por sus especialidades.

Director-Gerente

D. AGUSTÍN VALLS BERGÉS, INGENIERO

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Prensas hidráulicas, de engraves, de molineta ó palancas, á brazo, caballería ó vapor.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, Malacates, etc.

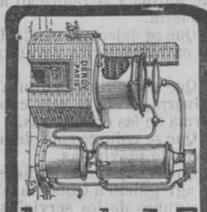
Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS.—Campo Sagrado,

BARCELONA

Teléfono núm. 595



DESTILACION CONTINUA PERFECCIONADA NUEVOS APARATOS DE DEROY DESTILANDO Y RECTIFICANDO A TODOS LOS GRADOS FUMIGACIONES, VAPOR DIRECTO INHIBES, DIBUOS Y TAREAS FINAS DEROY FILS ANE CONSTRUCTOR PARIS 71 á 77, rue du Théâtre, PARIS

VIENA

Importante casa de representaciones de Hamburgo, muy relacionada con los principales comerciantes de vino al por mayor, desea, en vista de las nuevas tarifas de aduanas, próximas á establecerse, la

REPRESENTACIÓN

de importantes casas de vinos para el cotpage de Benicarló y Alicante. Ofertas bajo H. O. 1146, dirigidas al señor Rudolf Mosse, Hamburgo.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA

PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

ESPECIALIDADES PARA LA FORMACIÓN DE JARDINES Y PARQUES

Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen. Árboles maderables de paseo y de adorno.

Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

Magnífico surtido de jacintos de Holanda, Tulipas, Anémonas y demás bulbos y rizomas de flor.

Semillas de plantas forrajeras para terrenos de secano y de regadío. Plantas de Lathyrus sylvestris Wagner.

VIDES AMERICANAS

Variedades las más resistentes á la filoxera y á la clorosis, de garantizada autenticidad.—Injertos por encargo en grandes cantidades.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España

Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, á quien los pida.